



Revista de Historia Indígena Nº3
Departamento de Ciencias Históricas
Universidad de Chile

EL PUEBLO DE INDIOS DE VICHUQUÉN: SIGLOS XVI Y XVII

M. Carolina Odone Correa

El objetivo de este trabajo es presentar fragmentos de historia acerca de la población indígena que, entre los siglos XVI y comienzos del siglo XVII, habitaba en los diversos parajes de la laguna de Vichuquén y las áreas circundantes a ésta¹. El espacio geográfico que abordamos correspondía al borde septentrional del partido del Maule, entidad política-administrativa que involucraba los territorios situados entre el valle del río Mataquito, por el norte y la ribera norte del río Itata, por el sur. Respecto del límite septentrional del partido del Maule, éste comprendía los territorios ubicados más al norte de la desembocadura del Mataquito, incluyendo la laguna de Bucalemu.

Los documentos que nos hablan acerca de Vichuquén provienen, básicamente, de los fondos coloniales Capitanía General y Real Audiencia del Archivo Nacional. Esta documentación permite conocer, de manera general, ciertos aspectos de la población indígena que habitaba este espacio, fundamentalmente, en la segunda mitad del siglo XVII y, especialmente, todo el siglo XVIII. Respecto del siglo XVI, la información

¹ Este artículo forma parte de los resultados del proyecto FONDECYT 1950068 y fue objeto de una ponencia a las XII Jornadas de Historia de Chile, Concepción, 1997. Muchas de las ideas expuestas se deben a las discusiones con las otras investigadoras del proyecto: Viviana Manríquez y Alejandra Vega.

obtenida en estos fondos es inexistente y para acercarnos a este periodo del tiempo colonial temprano contamos con un material documental publicado por José Armando de Ramón².

En general, en todo el material documental revisado es “lo español” quien produce y selecciona una imagen del mundo indígena. Y en esta tarea de producción, son los códigos culturales hispanos y coloniales los que permiten ver, expresar y explicar sólo aquello que se entiende y se quiere alumbrar. Así, nuestro acceso al mundo indígena ocurre indirectamente, a través de la imagen captada por el lente de la mirada cultural europea, y el escenario histórico que podemos reconocer y reconstruir está, necesariamente, controlado por esa mecánica de producción hispana.

Por otra parte, la imagen de mundo que la documentación colonial entrega respecto de lo “indígena” resulta muchas veces desprovista de sujetos y más bien nos habla y evoca territorio, que asumimos como parte de la memoria indígena. Así, sólo contamos con fragmentos de historia, vale decir, unidades de información reducidas a pequeños registros y descripciones: nombres de hombres y mujeres indígenas; referencias a caciques y unidades familiares; descripciones toponímicas; vocablos de asentamiento y uso del espacio, como el llamado “pueblo de indios antiguo de Vichuquén”.

Así las cosas, el discurso que hemos construido y que exponemos, a manera de propuesta, está elaborado, considerando los aspectos señalados y bajo la perspectiva de una mirada microscópica, en la idea de que al reducir la escala de observación es factible reconocer elementos y fenómenos particulares, a fin de contrastarlos o no, con otros fragmentos de historia y reconocer o bien reconstruir tendencias o dinámicas más generales, ya sea a nivel del valle del río Mataquito, o bien a una escala mayor. También sugerimos que esta mirada permite pensar, al menos, que una realidad cultural distinta se encontraba detrás y bajo la interpretación europea del territorio y su gente.

² Corresponde a un juicio (1574 -1589) seguido por el protector de los naturales contra Juan de Cuevas, encomendero de Vichuquén. Parte de este documento, existente en el Archivo de la Secretaría Arzobispal de Santiago de Chile, fue publicado en el *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* en 1960. Nosotros sólo contamos con este material del siglo XVI. Su riqueza consiste en que al ser una visita de indios entrega muchas noticias acerca de la población, sus actividades y su asentamiento. No tenemos antecedentes sobre la existencia de informaciones relativas a Vichuquén para el siglo XVI que se encuentren fuera de las colecciones documentales, como el caso de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile* (CDICHCh), y los cronistas y religiosos del siglo XVI (como el caso de Fray Diego de Medellín). Es posible que la información se encuentre en el Archivo General de Indias o bien esté extraviada o se haya quemado.

Fragmentos de un territorio: Vichuquén y su entorno

La laguna de Vichuquén, ubicada más al norte de la desembocadura del Mataquito, está rodeada por los cerros de la cordillera de la costa y el litoral marino. Su paisaje está, aun, caracterizado por una gran variedad de ambientes ecológicos, lo que permite el acceso y control a variados recursos y sistemas de producción. Es un área en donde se encuentran vegas, pastizales, quebradas, cerros, dunas y restos de bosque nativo, principalmente de robles, boldos, litres, peumos y avellanos. Es, además, un ambiente apto para el desarrollo de una gran variedad de peces y moluscos que, junto a algas, totoras, chilcas, chaguales y cactus, caracterizan este sistema lacustre. (Vichuquén 400 años, 1985)

La cercanía a otros espacios lacustres, como la laguna de Torca, la del Totoral del Agua Dulce y la boca de Llico, situadas al norte de la laguna de Vichuquén, le otorgan a ésta características singulares. Los espacios de Torca y del Totoral del Agua Dulce, ubicados al norte de Vichuquén, son lagunas interiores, situadas a cierta distancia de la costa. En ambas se destaca la abundante población de aves silvestres y la vegetación de juncos, totoral, algas y arbustos bajos. Estas características son también compartidas por la laguna de Llico, igualmente cercana a la costa. La variedad de los recursos se ve acrecentada por el litoral marino, caracterizado hacia el sur por abundantes roqueríos, mientras que en el norte se despliega a modo de una extensa franja arenosa, lo que también permite la existencia de una diversidad de ambientes productivos. (Ibídem)

El sistema de la laguna de Vichuquén, favorecido por la cercanía a recursos marinos, lacustres y terrestres, sugiere - a modo de hipótesis- que este fue un ámbito privilegiado para el asentamiento de población en tiempos prehispánicos. Los estudios arqueológicos realizados en la zona detectan, por una parte, sitios de conchales en el área de Vichuquén y Llico (Latcham, 1915: 263; 1936: 67), asociados a materiales líticos y cerámica, particularmente en el borde norte del estero de Llico. (Sánchez R., comunicación personal, 1996) Igualmente, en la ribera sur de la laguna de Vichuquén, en el sitio denominado Caleta Paula, se ha detectado un sitio habitacional -al parecer del periodo agro-alfarero tardío- con entierros asociados a grupos portadores de cerámica y con una economía vinculada a la recolección de productos, principalmente vegetales y marinos, y, en menor medida, recursos terrestres de agua dulce. (Stehberg. Ms. 1978:8-9)

También se ha encontrado en Vichuquén una serie de restos culturales interesantes por su singularidad: corresponden a un cántaro grabado (Latcham, 1928:41), a una mano de mortero en forma de felino, a una figurilla de piedra que representa a un hombre sentado y, por último, a un instrumento de guerra. (Medina, 1882: 362-363, 389, 418)

Dentro del contexto de la ocupación inca de los territorios ubicados al sur de la cuenca del río Cachapoal, se ha señalado a Vichuquén como un espacio de cierta jerarquía. Se dice que fue una "colonia de mitimaes", "un mitimae de los curacazgos"

del Inca (Guevara, 1925:156; Echaiz, 1957: 88), un espacio ritual, en donde los cerros fueron los depositarios de los signos del sol. (Echaiz, 1957: 97)

Se señala, además, que Vichuquén significa “lugar lejano de difícil llegar” (Vichuquén 400 años, 1985:132), o “camino torturoso” en lengua quechua (León Echaiz, 1957:103; Szmulewicz, 1984:152), denotando ambos significados la noción de una vía de comunicación. La documentación colonial señala la existencia de un camino que bordeaba y enlazaba a sectores diversos y distantes entre sí, como la laguna de Caguil o también llamada de los Choros, en la desembocadura del estero de Nilague. Descendía luego hacia el sur y recorría las lagunas de Bucalemu, Boyeruca, Llico, y Vichuquén. [RA 2956 p.1]

Este camino, actualmente en uso, es reconocido por los habitantes del lugar como camino antiguo y se caracteriza porque su trazado, antes de llegar a Llico, se desarrolla en el alto, para bajar luego al valle de Vichuquén. (Sinclair C., compers, 1978) Al parecer, existiría otro tramo de este camino, que desde Llico bordearía los cerros de Iloca y entraría al río Mataquito, a la altura de Lora. (Vichuquén 400 años, 1985: 130)

Las fragmentadas referencias arqueológicas y la escasez de excavaciones sistemáticas en el área no nos han permitido trazar una imagen más completa de la situación de la población indígena en tiempos prehispánicos, ni establecer alguna relación entre este territorio y su gente, y la expansión del Tawantinsuyu más allá del río Cachapoal.

Los desiertos de la memoria

Si los datos arqueológicos presentados no permiten responder por las “características” de este espacio indígena, la documentación colonial cumple con la misión positiva de “abrir” y alumbrar “la pesada puerta del tiempo”, y Vichuquén se convierte -para nosotros- en un objeto de alto interés. Así, y en el discurso hispano-colonial, ese espacio se constituyó en uno de los ejes articuladores del borde septentrional del partido del Maule, en particular, de los territorios ubicados al norte de la desembocadura del río Mataquito, hasta la laguna de Bucalemu.

Desde temprano, los espacios y paisajes circundantes de la laguna fueron ocupados y reorganizados por parte del español, a través de la entrega de encomiendas y mercedes de tierras, mecanismos que permitían la institucionalización del sistema hispano-colonial. Las referencias documentales permiten detectar que esta institucionalización de la lógica colonial en el área de Vichuquén se presenta de manera alternada. Por una parte, la entrega de tierras se efectúa de manera sistemática e intensiva, al menos desde comienzos del siglo XVII, lo cual no significa que para el siglo XVI el espacio de Vichuquén se encontrara fuera de las aspiraciones españolas de obtención de tierras indígenas.

Vichuquén, a fines de la década de 1570, era un espacio indígena que ya formaba parte de aquellos territorios considerados como incorporados, bajo la categoría de doctrina eclesiástica, al nuevo sistema de organización hispano-colonial. (Medellín, 1959 [1585]: 252)³ A su vez, la población indígena no estuvo al margen de esta nueva realidad y también fue objeto de incorporación al sistema, a través de la encomienda. Los indígenas que habitaban el área de Vichuquén fueron entregados a Juan de Cuevas, al parecer, tempranamente. Este no sólo tenía indios en Vichuquén, sino que en otras áreas vecinas, como el caso de Huenchullami o Guenchullami, ubicado al norte de la desembocadura del río Maule. Igualmente, poseía indios en Loncomilla, asentamiento situado en el curso medio del Maule. Además, contaba con población indígena encomendada, tanto en Cuyo como en las cercanías de la ciudad de Santiago.⁴

En cuanto a esta gran encomienda, ha sido difícil encontrar las cédulas que hacen referencia a la entrega de indios con sus pueblos, asientos y tierras. Solamente contamos con el texto de una cédula de 1552, otorgada por Pedro de Valdivia, en donde para el área del Maule únicamente podemos detectar a los caciques del distrito de Longomilla o Loncomilla:⁵

“Don Pedro de Valdivia por cuanto yo tengo encomendados en vos Joan de Cuevas los caciques llamados Andegaelu, Guamizalvi é Ibamalongo, con todos sus indios como se contiene en mi cédula de primero de agosto de quinientos y cuarenta y nueve años, digo que porque teneis muy poquitos indios encomiendo, por la presente, en vos, el dicho Joan de Cuevas los caciques i principales dichos Ilchuna i Nicha i Equilima i Coinincha, con todos sus indios i sujetos, que tienen su asiento y tierra tras la Cordillera de la Nieve, en el valle que se dice Mahuelturata, y más os encomiendo el principal llamado Guechuraba, con todos

³ A lo largo del proyecto Fondecyt 1950068, hemos utilizado el *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de Literatura, Ciencias, Artes, etc.* Editores España: Montaner y Simon; América Sociedad Internacional, 1912. Esta es una obra que “recopila e incorpora la información contenida en los primeros diccionarios de la lengua hispana del siglo XVII, lo que permite reconocer lo que se entiende por cada término en esa época, más allá de la definición meramente legal” (Manríquez, Odone, Vega. 1997 (Ms). En: 2 Informe de avance proyecto Fondecyt 1950068. Anexo 1). En tal sentido, el término *doctrina*, significa “...pueblo de indios recién convertido cuando todavía no se ha establecido en él parroquialidad o curato. Estos pueblos se llaman reducciones aunque el vulgo los apellida DOCTRINAS”. (Diccionario. 1912. T.VII:795)

⁴ Historiadores como José T. Medina (1906:228-229), Domingo Amunátegui Solar (1909-1910:83-86), y Tomás Thayer Ojeda (1911: 10; 1917: 127; 1939:270-217), realizaron los primeros aportes respecto de la vida de Juan de Cuevas, uno de los compañeros de Valdivia, encomendero y vecino principal de la ciudad de Santiago. Posteriormente, José Armando de Ramón (1960), Mario Góngora (1970) y Sergio Villalobos (1983) publicaron valiosos e interesantes antecedentes respecto de su encomienda.

⁵ Esta cédula de encomienda, confirmó y aumentó la encomienda otorgada a Juan de Cuevas en 1542, 1546, y 1549 (De Ramón 1960: 64). No hemos podido localizar el contenido de éstas, y por ende no tenemos noticias respecto de la cesión de los indios de Huenchullami y Vichuquén con sus respectivos caciques.

sus indios, ques en este valle de Mapocho y los caciques llamados Curiomilla y Longomilla ó Longomillo, con todos sus principales, indios y sujetos, que tienen su tierra desta parte y aquella del río Maule, y los caciques Guarongo ó Macohuano, Arongomanique y Gatuyavi, con todos sus indios y principales, que tienen su asiento de aquella parte de Maule, y mas los caciques llamados Curanaval y Paniarongo, con todos sus indios y sujetos que tienen su tierra en los Promocoes ...”
[CDIHCh, tomo 15, 308-309. *Cursiva nuestra*].

La revisión de este texto de 1552 no permite detectar -de manera precisa- la localización geográfica de los indios de la encomienda de Maule (salvo el caso de Loncomilla), dado el uso genérico utilizado para ubicar las tierras que pertenecían a los caciques encomendados. Así, se habla de “aquella parte”, “desta parte” del Maule, denotando ambas descripciones la noción de “una y otra” ribera del río.

Así, es claro determinar que el cacique Longomilla o Loncomilla corresponde al cacique de la ribera sur del Maule, lo que coincide con la ubicación geográfica del asentamiento indígena de Loncomilla. La situación es un poco más compleja para el caso de los caciques Guarongo o Macohuano, Arongo-manique y Gatuyavi. La situación se nos dificulta en el caso de los caciques Curanaval y Paniarongo. Se ha señalado que el territorio de lo Promaucae se entendía hasta el río Maule, especialmente, la ribera norte. (Silva, 1984: 90; Manríquez, 1997) Vichuquén como Huenchullami o Guenchullami, geográficamente se encuentran al norte de la desembocadura del Maule. El primero está al norte de Mataquito, mientras que Huenchullami se encuentra un poco más al norte de la desembocadura del Maule. Así, sería dable pensar que los caciques Curanaval y Paniarongo -que tenían su tierra en los “Promocoes”- corresponderían a los caciques de Guenchullami o Huenchullami y Vichuquén.

Aunque no podemos historiar la paulatina entrega de la encomienda de Juan de Cuevas, sí podemos señalar que hacia la segunda mitad del siglo XVI, comprendía una gran cantidad de mano de obra. Estaba compuesta no sólo por los indios de Vichuquén, por los del pueblo de Huenchullamí, sino por los indios del pueblo de Loncomilla o Longomilla, ubicado en la confluencia del río Loncomilla con el río Maule, en su curso medio. Además de éstos, Juan de Cuevas poseía indios en las minas de Chualoco o Chigualoco, cercana a Los Vilos (valle del Choapa), y en Nitoltigua o Niltonquihua, Huechuaraba, y el Principal de Maypo, en las cercanías de la ciudad de Santiago. A ello se le agregan los indios que poseía en Cuyo. El total de la población indígena ascendía, en 1579, a cerca de 1.047 habitantes, y de éstos, 304 eran tributarios. (De Ramón, 1960: 52-63; Góngora, 1970: 16; Villalobos, 1983:80-81)

Respecto de Vichuquén, la información aportada por Armando de Ramón establece que el total de la población indígena alcanzaba a 91 habitantes, 40 correspondían a “jefes de familia” y 30 eran los indios tributarios. (De Ramón, 1960: 62-63)

¿Cuál es la forma de asentamiento de la población en Vichuquén? Un primer elemento que consideramos interesante de destacar es la categoría usada por la percepción hispana para referirse, en el siglo XVI, a la forma de asentamiento de la población indígena. A lo largo del documento se utiliza el concepto de “pueblo de

Vichuquén”, dándonos a entender que se trata de un espacio físico agrupado y ordenado, aunque no posee el trazado de damero.⁶ Para el mundo indígena, pueblo apelaba más bien a un territorio y no necesariamente a un poblado. Así lo entendía la legislación española, sin perjuicio de que para un mejor manejo se procurase concentrar a la población indígena en “poblados”.

La lectura permite detectar que desde la realidad indígena, cuando se habla de “pueblo de Vichuquén”, se está haciendo referencia a un conjunto formado por varias unidades socio-territoriales que se asientan en diversas porciones del territorio de Vichuquén, y todo ese conjunto representa el pueblo de indios. Estas unidades correspondían a las parcialidades de “Lico, Queconmeo y Chaicague”. (De Ramón, 1960: 92-93) Pensamos que Lico corresponde a Llico, asentamiento ubicado al poniente de la laguna de Vichuquén. Respecto de las parcialidades de Queconmeo y Chaicague, no coinciden con ninguna toponimia hasta el momento detectada en el área.. Igualmente, se aprecia que cada una de estas parcialidades estaba conformada por unidades familiares estructuradas bajo la figura jerárquica del cacique.

A continuación presentamos una serie de cuadros que ilustran la información referente a caciques, parcialidades, unidades familiares del pueblo de indios de Vichuquén hacia las últimas décadas del siglo XVI.:

1. Parcialidad de Llico:

HOMBRE	STATUS	E*	MUJER	STATUS	E	H*
<i>Anteguanguelen</i>	<i>indio cacique deste pueblo de la parcialidad de Lico, "tiene dos mujeres"</i>	44	<i>Guerilican</i>	<i>mujer</i>	44	
			<i>Rayquitay</i>	<i>india</i>	30	1
Antemonaquey	indio	31	Leanquen	india	31	
Calmoante	indio	47	Cheuqueray	india	50	
Loncoaranco	indio	50	Antedao	india	40	1
Millalenco	indio	46	Nibendie	india	46	
Notancheun	indio soltero, hijo de Lepocalma, y tiene una hermana	16				

* E=edad

* H=hijos

⁶ Nos referimos a la visita a la encomienda efectuada en 1579 y que publicó José Armando de Ramón.

2. Parcialidad de Queconmeo

HOMBRE	STATUS	E	MUJER	STATUS	E	H
<i>Cachumilla</i>	<i>cacique principal del pueblo de la parcialidad de Queconmeo</i>	40	<i>Unila</i>	<i>india</i>	40	
Curican	indio	42	Teconmillanca	india	42	1
Guenchunqueo	indio	60	Nerpali	india	60	
Guidequiguen	indio soltero	20				
Millabien	indio	40	Liente	india	40	1
Tenguecado Alonso	indio	22	Leonor	india	22	1

3. Parcialidad de Chaicague

HOMBRE	STATUS	E	MUJER	STATUS	E	H
<i>Mauroquinto</i>	<i>difunto, principal de este pueblo de la parcialidad de Chaicague</i>					
Aigueli	indio	45				
Antecaluin	indio	45	Daovilco	india	45	1
Caleullantay	indio	42	Painalen	india	42	
Cutamegue	indio	30	Quipaitureo	india	30	
Guayquillanta	indio	35	Pencalican	india	35	1
Maiquillanta	indio	50				1
Meni Anton	indio soltero, hijo de Lalcopie, difunto	18				
Naicogueno	indio	44	Penguellantay	india	44	1
Paillacan Pedro	indio	25	Catalina	india	25	1
Quintepangue	indio	25	Quipaitun	india	40	1
			Anipaitue	india viuda	50	2
			Aiquinante	india viuda	40	3
			Nellaicura	india viuda	40	

De estas tres parcialidades, la de Chaicague es la que tiene una mayor cantidad de unidades familiares, lo que sugiere una situación de jerarquía respecto de las parcialidades de Llico y Queconmeo. Esta diferenciación se dificulta al apreciar que en la parcialidad de Llico, su cacique "tiene dos mujeres". (íbid: 92) A su vez, en la parcialidad de Chaicague, el cacique Mauroquinto "es difunto.... y de presente sus indios no tienen cacique que los mande" (íbid, 93), pero la memoria indígena de Chaicague guarda la figura del cacique a modo de una autoridad emblemática. De esta manera, ¿cuál es el lugar que ocupa cada una de estas parcialidades dentro de la figura de "pueblo"? ¿es posible pensar que existen niveles de jerarquía entre las distintas unidades socio-territoriales, ya sea por especialización económica-productiva o por modalidades de ejercicio del poder, entre otros?

Un elemento que también nos llama la atención, y que procede de la imagen de mundo captada por el español, es que las unidades familiares de cada una de estas parcialidades presenta lazos de parentesco estructurados en base a las alianzas matrimoniales y, por ende, se entiende que se trata de una estructura de familias nucleares, en donde no nos es posible distinguir nociones de familias extensas. Es probable pensar que ello corresponda a la visión de los españoles.

Vichuquén no sólo estaba conformado por estas parcialidades organizadas socio-políticamente a través del cacique y las distintas unidades familiares. Además, este espacio estaba organizado por caciques y unidades familiares que, sin tener adscripción territorial definida, son considerados -por la documentación- como población originaria de Vichuquén, y sus autoridades son denominadas como: "cacique principal del pueblo de Vichuquén", o bien, como "cacique de Vichuquén". Esta información se encuentra sintetizada en las tablas temáticas que presentamos a continuación:

1. Cacique principal: Perquinlebo

HOMBRE	STATUS	E	MUJER	STATUS	E	H
Ancailebo Pedro	indio soltero hijo del difunto Melliguaguelen	17				
Catalcheo	indio	50	Yummalante	india	50	
Chellican	indio	45	Calmoquempo	india	45	
Llanturpangue	indio viudo	50				2
Lleadeno	indio	48	Quepaitura	india	48	
Panguicaleo	indio	48	Ralleyanta	india	48	
<i>Perquinlebo</i>	<i>indio cacique principal, "tiene dos mujeres"</i>		<i>Guanquenbie</i>	<i>india</i>	<i>30</i>	
			<i>Llancaqueo</i>	<i>india</i>	<i>20</i>	<i>1</i>

HOMBRE	STATUS	E	MUJER	STATUS	E	H
Tecanaguel Francisco	indio	42	Isabel	india	42	
			Quedecullanta	india viuda	45	1
			Manquemilla	india viuda	50	1
			Duniqueo	india viuda	50	1
			Catalina	india soltera hermana del cacique	18	

2. Cacique: Guelemanque

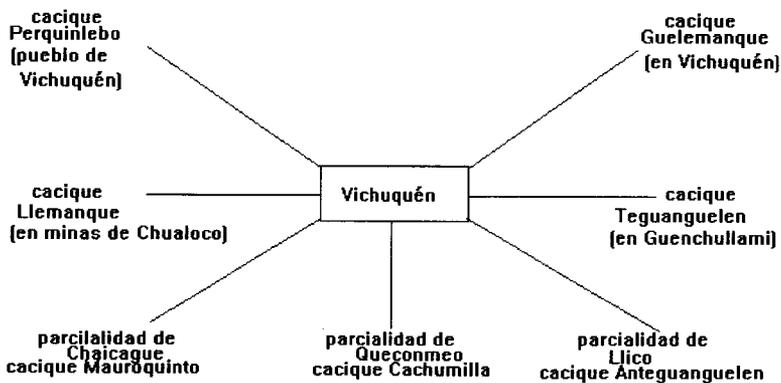
HOMBRE	STATUS	E	MUJER	STATUS	E	H
<i>Guelemanque</i>	<i>cacique</i>					
Inaivuchi	indio soltero	20				
Nutiqueo	indio	30	Nemmaguaibi	india	30	1
Urcopiguichen	indio yanacona	44	Licanmen	india	44	

A partir de la información contenida en las tablas que hemos presentado, es posible pensar que desde lo indígena, el “pueblo de indios de Vichuquén”, en la segunda mitad del siglo XVI, correspondía a un espacio de asentamiento disperso formado, al menos, por las parcialidades de Chaicague, Llico y Queconmeo. Estas no sólo equivalen a un conjunto de unidades sociales, sino también a una forma de organización del territorio, el cual se encuentra segmentado por el conjunto de unidades familiares agrupadas en torno a la autoridad y figura del cacique. Respecto de las unidades sociales agrupadas en torno a los caciques Perquinlebo y Guelemanque, igualmente caciques de Vichuquén, no contamos con información que permita determinar si corresponde a una forma de organización de la población indígena y del territorio y que fue percibida por el español.

De esta manera, sugerimos -a modo de hipótesis- que Vichuquén habría estado conformado por una serie de subconjuntos, los que ocuparían niveles de jerarquía diversos dentro de la estructura económica, política y ceremonial de Vichuquén. En cuanto unidad socio-territorial, Vichuquén podría ser considerado un amplio espacio conformado por las parcialidades de Llico, Queconmeo y Chaicague que reconocían la autoridad de los caciques Anteguanguelen, Cachumilla y Mauroqinto, respectivamente.⁷ Junto a la existencia de estas parcialidades, existen en Vichuquén otras

⁷ Originariamente, las parcialidades eran autónomas y cada una tenía su territorio. Los españoles las constituyeron en pueblos de indios, a veces agrupando varias de ellas. Las encomiendas se concedían, por lo general, extendiéndolas a varias parcialidades. Son instituciones distintas los pueblos y la encomiendas, pero muchas coinciden. (Villalobos, S. compers. 1998).

formas de organización socio-territorial de la población indígena que estarían indicadas por la autoridad de los caciques Perquinlebo y Guelemanque: ambos son caciques, sin embargo, Perquinlebo es cacique principal y además tiene “dos mujeres”. No es el caso de Guelemanque, quien es considerado sólo como cacique, y que además no tiene “mujer”. Por otro lado, y fuera del espacio de Vichuquén, nos encontramos con autoridades definidas sólo como caciques de Vichuquén, es el caso de Teguanguelen, quien se encuentra en el pueblo de Huenchullami, y el cacique Llemanque, quien está en las minas de Chualoco.



En la visita de 1579, los indios del pueblo de Vichuquén entregan una información muy fragmentada acerca de sus ocupaciones en cuanto indios encomendados, pero es posible determinar que realizan trabajos básicamente agrícolas y mineros. Por una parte, trabajan en cortar leña y en la viña del encomendero que está en tierras del cacique Perquinlebo (íbid: 95), y por otra, en actividades relacionadas con la extracción de oro. Estas labores se efectúan no sólo en el área de Vichuquén, aunque no se mencionan puntos específicos, sino también en lugares ubicados a mucha distancia del área y que corresponde a la minas de Chualoco, situadas al norte de Los Vilos, a donde se trasladaron unidades familiares pertenecientes a las distintas parcialidades que conformaban el pueblo de Vichuquén. Es interesante detectar que el traslado de las unidades familiares sigue cierta lógica, ya que se movilizan en relación a su adscripción socio-territorial. Así, y en Chualoco nos encontramos con unidades familiares que se dicen de la parcialidad de Queconmeo y Chaicague, y que reconocen la autoridad de los caciques Cachumilla y Mauroquinto, respectivamente.

Igualmente, se detecta el traslado de población indígena hacia el pueblo de Huenchullami, también encomendado en Juan de Cuevas. No contamos con antecedentes que permitan determinar las actividades que habrían realizado los indios de

Vichuquén en Guenchullami, pero pensamos que podrían estar destinados a la realización de actividades tanto agrícolas-ganaderas (siembra y pastoreo), como a la producción de lino, lana, jarcia, sogas y lonas, entre otros. (íbid:78; 90 y 106)

La visita de 1579 es el registro más temprano con que contamos y permite pensar que una parte de la memoria colectiva de los indios de Vichuquén se ha develado a través de las anotaciones de los funcionarios españoles con las posibles deformaciones. Si bien no tenemos mayores noticias acerca de la vida cotidiana y familiar de las distintas unidades sociales, al menos contamos con un indicio respecto de la realidad político-territorial de la población indígena de Vichuquén.

¿Un nuevo espacio?: la construcción de la memoria

La lectura de los documentos que alumbran el siglo XVII, especialmente aquellos que se refieren a las primeras décadas, permite diagnosticar, al menos, dos tendencias. Por una parte, una progresiva constricción de lo que se entiende -territorialmente- por pueblo de Vichuquén. Y por otra, el espacio de Vichuquén comienza a inscribirse más allá de la laguna y los territorios circundantes.

Respecto de la primera tendencia, se aprecia que, a partir del siglo XVII, desaparece aquella noción de Vichuquén en cuanto un espacio diverso, fragmentado y salpicado, tanto en términos socio-territoriales como políticos. Se pierde completamente la voz de parcialidades, y los topónimos de Llico, Chaicague y Queconmeo no vuelven a aparecer como espacios relacionados con Vichuquén. Esta rigidez puede estar relacionada con una necesidad hispana de control y homogenización de la población indígena y sus territorios.

Con todo, y a comienzos del siglo XVII, encontramos una referencia que permite pensar que aún subsiste una realidad político-territorial variada. En 1602, en una encomienda concedida a Juan de Azócar, se señala que se le entregan 10 indios con sus mujeres e hijos. Estos son originarios de asentamientos situados al sur de la desembocadura del río Maule y correspondían a los pueblos de Chanco y Loanco. Interesa destacar la encomienda de los indios de Chanco: "los quatro de ellos naturales del pueblo de Chanco llamados Pedro Tureoman, Alvaro Talcapill, Alonso Curlebo y Pedro Guerepangue, sujetos al cacique Vichuquen". [RA3018 p.2:f.3r] La relación entre el gentilicio del cacique Vichuquén y la toponimia (Vichuquén) en un espacio como Chanco, bastante distante del pueblo de indios de Vichuquén, sugiere, al menos, que esta coincidencia estaría indicando una cierta permanencia de formas indígenas de organización del espacio que conviven bajo las restricciones que va imponiendo el sistema colonial en las tierras de los indios. Igualmente permite pensar que las formas indígenas de acceso a la tierra y los recursos no tienen que ver con los límites impuestos por la demarcación española.

Otra característica interesante de la información del siglo XVII y que tiene relación con la permanencia de ciertas lógicas indígenas que desbordan las lógicas

coloniales, la constituyen las quejas de los caciques del pueblo de Vichuquén a quienes paulatinamente se les va despojando de sus tierras. Es el caso del cacique Cristobal Guenumaque, quien solicita en 1652 restitución de “las tierras de Yllo...” [RA2538 p.12:f.233r] Este pleito permite reconocer ciertos aspectos de la tendencia señalada sobre la constricción de la territorialidad indígena de Vichuquén. Claramente, a los indios se les están quitando sus tierras y, además, se les está ordenando el espacio, pues se señala que en 1642 se había realizado la mensura del pueblo y que a cada indio, en función de su categoría socio-económica, se le habían asignado las cuadradas de tierra correspondientes. Se menciona que “se mando que los caciques he yndios de dicho pueblo en las tierras que elijiesen fuesen enterados”. [íbid:f.235v]

Si bien el proceso de reducción de las tierras que ocupan los indios del pueblo de Vichuquén es una realidad concreta, también la información permite reconocer que los indios de Vichuquén evocan ciertos aspectos del pueblo de indios de la segunda mitad del siglo XVI. Por una parte, la referencia de que el cacique posee su rancho en tierras que se denominan Yllo [¿Llico?]. Por otra, que se hable en plural de las autoridades indígenas locales; y, por último, que se señale que “los dichos yndios tenian y poseyan muchisimas tierras mas en dicho pueblo y su contorno”. [íbid:f.235v]

Desde la perspectiva de las lógicas de ocupación hispana, Vichuquén -en cuanto espacio geográfico productivo- fue el escenario, desde el siglo XVII en adelante, de una modalidad de ocupación hispana basada en la estancia, orientada a la engorda de ganado mayor, principalmente vacuno. Este tipo de ocupación del territorio se fue irradiando, a modo de líneas verticales y transversales, más allá del sector de la laguna, involucrando todo el paisaje comprendido entre la laguna de Vichuquén, por el sur, y la laguna de Caguil, por el norte, desbordando de esta manera los límites territoriales del partido del Maule. [RA2260 p.3 y 6]

Las mercedes de tierras otorgadas en la zona fueron envolviendo a la laguna de Vichuquén, el paraje de la Higuera, las lagunas de Torca y el Totoral del Agua Dulce [RA2956 p.1], el asiento y boca de Llico [RA2745 p.1], la laguna de Boyeruca, espacio además reorientado por la estancia y por la producción de sal [RA911 p.2;RA2132 p.2], como igualmente sucedió con el espacio comprendido entre la boca de la laguna de Bucallemu y la laguna de Caguil, cercana a la desembocadura del estero de Nilague, área donde el español desarrolló una actividad importante relacionada tanto con la ganadería como con la producción de sal. [RA833 p.1;RA911 p.2]

La singularidad de las mercedes de tierras entregadas, sobre todo las que se otorgaron hacia comienzos del siglo XVII, fue su extensión, conformándose un mapa de ocupación que abarcaba la costa y el valle central, y los sectores comprendidos entre el área de Vichuquén y la laguna de Caguil. Una de las mercedes de tierras más interesantes corresponde a la que, en 1631, el gobernador Francisco Laso de la Vega otorgó a Pedro de Home Pesoa, y comprendía todas las tierras “que se allasen vacas entre las lagunas de Bichuquen y la de los Choros de Liguimo, y el camino real que sale del pueblo de Bichuquen antiguo de sur a norte hasta la de los Choros de Liguimo”. [RA2956 p.1:f1r]

Esta importante concesión territorial, con límites tan amplios, pero a la vez precisos, sugiere que, desde una perspectiva espacial, Vichuquén debe ser entendido como un gran distrito estructurado en torno a la laguna de Vichuquén y orientado hacia el sector norte, incluyendo espacios lacustres distantes, como la laguna de los Choros o Caguil, ubicada en la desembocadura del estero de Nilague. El camino real, eje central de este amplio distrito, permitía la comunicación de espacios múltiples, como la laguna de Vichuquén, la laguna de Boyeruca, la laguna y salinas de Bucalemu, el asiento de la Palmilla y la laguna de los Choros. [RA2965 p.1:fs14r-v]:

“el camino real antiguo es el que sale de la cabecera de la laguna de Vichuquen y de el vado de vadillo y se dexa caher al paraje de la Higuerrilla y corre despuntado la laguna de Boyeruca.....despuntado la laguna de Bucalemu y trastorna al vado de la Palmilla, que fue paraje antiguo de la dicha laguna, que oy con sus crezes de la laguna por el aumento de sus aguas y con los temblores pasados aumentaron las aguas borrando los vados antiguos”.

[RA2956 p.1:fs.15r-v]

Sabemos, además, que el trazado de este camino antiguo no sólo incluía estas áreas, puesto que transectos de este camino corresponden a los que se encuentran en el sector del estero de Nilague, la población de El Maque y la laguna de Caguil y, mucho más al norte, el pueblo de Rapel. [RA2565 p.1]

Así, el siglo XVII, desde la perspectiva de la memoria de los documentos, es un período que trasluce un imperativo: ordenar territorialmente y demarcar lo que pertenece a los españoles que se establecen en el área. Desde esta mirada, la imagen que la información construye de Vichuquén, en cuanto área habitada, es la de un espacio más bien ausente y escaso de población.

En el siglo XVII, los indios de Vichuquén fueron objeto de sucesivas encomiendas, traspasadas, en general, por sucesiones familiares de “segundas vidas”. Luego de la muerte de Juan de Cuevas, se traspasaron a Luis de Cuevas. A la muerte de éste, fueron concedidos a Luis Nuñez de Silva. Hacia la segunda mitad del siglo XVII, los indios de Vichuquén estaban en manos de la familia Araya. En las últimas décadas del siglo, éstos fueron concedidos a Luis Jofré de Loayza y, posteriormente, a su hijo, Miguel Jofré. (De Ramón, 1960:59)

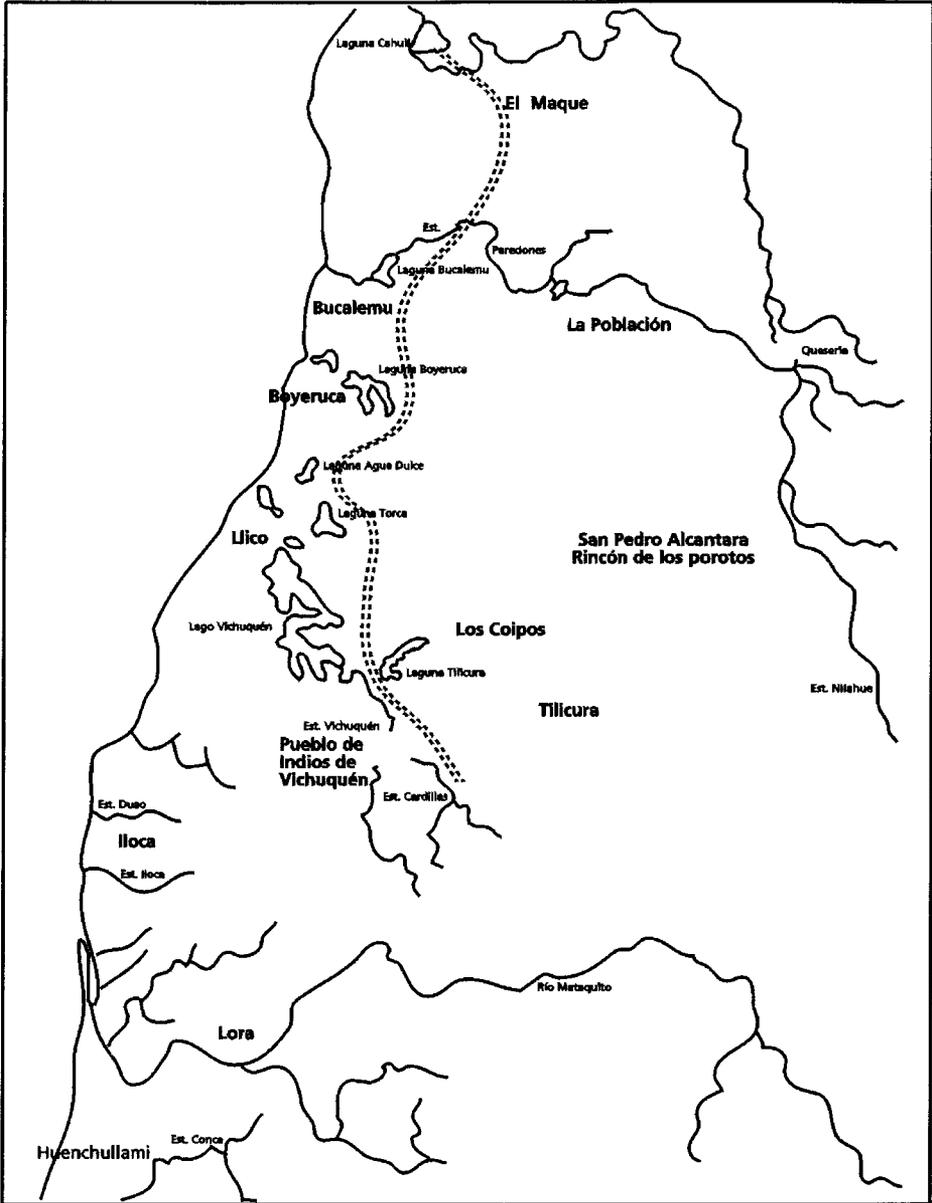
Un aporte valioso para reconocer ciertos aspectos de la vida comunitaria de los indios de Vichuquén lo constituye el análisis que realizó Mario Góngora respecto de las cuentas de los protectores y administradores de pueblos de indios. En relación a Vichuquén, se señala que, hacia las primeras décadas del siglo XVII, la economía de este pueblo de indios estaba orientada a la producción de quesos y a la recolección de choros. Ello se combinaba con las actividades relacionadas con el pastoreo y las labores asociadas a éste. (Góngora 1970:191) Otro aspecto que se debe destacar tiene relación con los pleitos por cacicazgos detectados en la documentación de Vichuquén. Si bien éstos se concentran en el siglo XVIII, existen referencias para las últimas décadas del siglo XVII que entregan luces acerca de las familias y linajes que declaraban sus derechos ancestrales y antiguos: los Antibilu [RA2678 p.20; RA2592 p.8]; los Bilo o Vilu y Quitral [RA2650 p.2]; y por último, los Catileu. [RA 1686 p.4]

Esta imagen de mundo la podemos extender temporalmente a fines del siglo XVIII, a modo de un ejercicio que en la cadena inevitable del pasado, presente y futuro resulta ilustrativo respecto de las tendencias que se van anunciando: en 1789, se constituye un proyecto que tiene por objetivo reunir, en un sólo lugar, a la población indígena que habitaba en espacios cercanos a Vichuquén. Ello responde a la política de reunión de los pueblos de indios para que se acabe con las brujerías y la vida licenciosa que llevan los indios, y se recomienda el traslado de la población de Guenchullami, por su corto número de indios, al pueblo de Vichuquén. [CG511 fs.2r-74v]

Se señala que “las comodidades que se les prepara de la traslacion del pueblo de Bichuquen son indecibles; pues ademas de la extension que tienen gosan de un terreno ameno, fertil para siembras, abundante de aguas; de varias salinas en cuyo beneficio pueden lograr muchos pesos. Gosan asimismo de la pesca en la extension de aquellas famosas lagunas que llaman de Bichuquen, bastantes por si solas para abastecer la mayor parte del reyno de pescado [...] = tienen el beneficio de una nueva parrochia en medio del pueblo sin que les falten los auxilios del santo sacrificio de la misa”. [ibid:fs 4r-v]

¿Problemas del tiempo, de la historia y de los hombres? ¿Dominio del tiempo, de la historia y de los hombres?

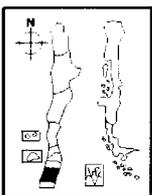
El distrito de Vichuquén: Siglos XVI - XVIII



Proyecto Fondecyt 1950068

Escala 1:250.000

Mapa 1



Simbología

Ocupaciones indígena-coloniales detectadas según fuentes coloniales utilizadas en el proyecto Fondecyt 1950068

-- Camino Real del Vado de Vadillo

NOTA: La ubicación es aproximada

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes inéditas

Archivo Nacional de Santiago

a. Fondo Capitanía General

CG 511 fs.2r-74v

b. Fondo Real Audiencia

RA 833 p.1

RA 911 p.2

RA 1686 p.4

RA 2132 p.2

RA 2260 p.3 y p.6

RA 2538 p. 12

RA 2565 p.1

RA 2592 p.8

RA 2650 p.2

RA 2678 p.20

RA 2745 p.1

RA 2956 p.1

RA 3018 p.2

Fuentes impresas

Medellín, Fray Diego de

1959 [1585]

Carta a S.M. sobre las doctrinas, hospitales, capellanías y otros asuntos eclesiásticos del Obispado de Santiago. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*. Segunda Serie. Tomo III (1577-1589). Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Talleres Editorial Nacimiento. Santiago.

Medina, José Toribio (Ed)

1888-1902

Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la Batalla de Maipo (1518-1818). Primera Serie. Imprenta Ercilla. Santiago.

Publicaciones y manuscritos:

- Amunátegui Solar, Domingo 1909-1910 *Las encomiendas de indígenas en Chile*. 2 vols. Imprenta Cervantes. Santiago.
- Góngora, Mario 1970 *Encomenderos y Estancieros. Estudios acerca de la Constitución social aristocrática de Chile después de la Conquista. 1580-1660*. Editorial Universitaria. Santiago.
- Guevara, Tomás 1925 *Historia de Chile Prehispánico*. Universidad de Chile. Santiago.
- Latcham, Ricardo 1915 *Costumbres mortuorias de los indios de Chile y otras partes de América*. Sociedad Imprenta Litográfica Barcelona. Santiago.
- 1928 *La Alfarería indígena chilena*. Sociedad Imprenta y Litografía Universo. Santiago.
- 1936 *Prehistoria Chilena*. Imprenta Universo. Santiago.
- León Echaiz, René 1957 *Prehistoria de Chile Central*. Talleres gráficos Poblete. Talca.
- Manríquez, Viviana 1997 (Ms) *Purum Aucas Promaucaes. De no conquistados, a enemigos, a indios en tierras de Puru, Rapel y Topocalma. Siglos XVI al XVIII*. Tesis para optar al grado de licenciatura en Historia. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.
- Manríquez, Viviana; Carolina Odone; Alejandra Vega 1997 (Ms) "Transformaciones en los modos de ocupación del espacio indígena en los partidos de Maule e Itata. Siglos XVI, XVII y XVIII". 2do. Informe de avance Proyecto FONDECYT 1950068. Anexo N°1. Santiago.
- Medina, José Toribio 1906 *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Imprenta Elzeveriana. Santiago.
- 1952 [1882] *Los aborígenes de Chile*. Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Santiago.
- Montaner y Simon, De 1912 *Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de Literatura, Ciencias, Artes, Etc*. Editores Espana:Montaner y Simon. América Sociedad Internacional.
- Ramírez, Oscar; Vidal, Santiago (Ed) 1985 *Vichuquén 400 años*. Ediciones La Prensa. Curicó.

- Ramón, José Armando de
1960 La encomienda de Juan de Cuevas a la luz de nuevos documentos (1574-1583). *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* (BACHh). N° 62:52-107. Santiago.
- Silva Galdames, Osvaldo
1984 "En torno a la estructura social de los mapuches pre-hispánicos". *Cultura, Hombre y Sociedad*. N°1:89-115. Pontificia Universidad Católica de Chile. Sede Temuco.
- Stehberg, Rubén
1978 (Ms) "El sitio arqueológico Cementerio Caleta Paula de Vichuquén". Santiago.
- Szmulewicz, Pablo Ramón
1984 (Ms) *Etnohistoria de la costa central de Chile*. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Ciencias Antropológicas y Arqueológicas.
- Thayer Ojeda, Tomás
1911 *Las antiguas ciudades de Chile. Apuntes históricos sobre su desarrollo y listas de los principales funcionarios que actuaron en ellas hasta el año de 1565*. Imprenta Cervantes. Santiago
- 1917 *Ensayo crítico sobre algunas obras históricas utilizables para el estudio de la conquista de Chile*. Sociedad Imprenta Litografía Barcelona. Santiago.
- 1939 *Formación de la sociedad chilena y censo de la población de Chile en los años de 1540 a 1565*. Tomo I. Prensas de la Universidad de Chile. Santiago.
- Villalobos, Sergio
1983 *Historia del pueblo chileno*. Tomo II. Empresa Editora Zig Zag. Santiago.

